

Dirección Nacional de Aduanas

RG. 15/2018.

Ref.: Nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 6 de marzo de 2018.

VISTO: que el que suscribe concurrirá invitado a la Cuarta Conferencia Global del Operador Económico Autorizado organizada por la Organización Mundial de Aduanas a realizarse en la ciudad Kampala, República de Uganda, entre los días 14 al 16 de marzo de 2018;

CONSIDERANDO: que se ha solicitado, al Ministerio de Economía y Finanzas, la autorización respectiva para concurrir en comisión de servicio y asimismo se encargue del Despacho al Gerente del Área Control y Gestión del Riesgo, Cr. Fernando Wins;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay y la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

1°).- Encargar entre los días 11 y 18 de marzo de 2018 inclusive el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Control y Gestión del Riesgo, Cr. Fernando Wins, delegando la competencia de ordenador de gastos al citado, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.

2°).- Regístrese, dese en Resolución General y publíquese en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Cumplido archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/dv



Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas

R/G 15/2018

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy